

003728



CAMARA DE SENADORES  
SECRETARIA GENERAL DE  
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

2020 SEP 1 AM 10 40

Ciudad de México, a 1 de septiembre de 2020.

RECIBIDO

**SEN. OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR**

Presidente de la Mesa Directiva

Presente

Estimado, Presidente:

Como es de su conocimiento, el pasado 25 de agosto del año en curso, el titular del Ejecutivo Federal, en términos del artículo 76, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sometió a la aprobación de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, la Declaración que formulan los Estados Unidos Mexicanos para reconocer la competencia del Comité contra la Desaparición Forzada para recibir y examinar las comunicaciones presentadas por personas que se encuentren bajo su jurisdicción o en nombre de ellas.

Para efecto de lo anterior, la comunicación respectiva se presentó en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, y esta la remitió al Senado de la República.

El citado Comité está constituido al amparo de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, que se encuentra vigente para nuestro país desde el 23 de diciembre de 2010.

En virtud de ser un asunto de gran importancia, le solicitamos respetuosamente que, en la sesión ordinaria del 1 de septiembre, en uso de sus facultades y con fundamento en los artículos 67 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 95, numeral 2 y 108 del Reglamento del Senado de la República, se dispensen los trámites del referido asunto y se ponga de inmediato a discusión del Pleno el proyecto de decreto respectivo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

000002  
CAMARA DE SENADORES  
2020 SEP 1 AM 10 31  
SECRETARIA TECNICA



## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

### Atentamente

**Sen. Ricardo Monreal Ávila**  
Presidente  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Movimiento Regeneración Nacional

**Sen. Mauricio Kuri González**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Acción Nacional

**Sen. Miguel Ángel Osorio Chong**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario Institucional

**Sen. Dante Delgado Rannauro**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
Movimiento Ciudadano

**Sen. Manuel Velasco Coello**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Verde Ecologista de México

**Sen. Geovanna del Carmen  
Baruelos de la Torre**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario  
del Partido del Trabajo

**Sen. Miguel Ángel Mancera  
Espinosa**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución  
Democrática

**Sen. Sasíl de León Villard**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario  
del Partido Encuentro Social

**Sen. Marybel Villegas Canché**  
Grupo Parlamentario de Movimiento  
Regeneración Nacional

**Sen. Josefina Vázquez Mota**  
Grupo Parlamentario del Partido Acción  
Nacional